

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Santos Arrarte.—41.982.

ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**ECA OCT, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas Generales de las Sociedades intervinientes, celebradas los días 28 de junio de 2004 (Sociedad absorbente) y 30 de junio de 2004 (Sociedad absorbida), las citadas compañías han acordado fusionarse mediante la absorción de «Eca Oct, Sociedad Anónima Unipersonal» por «Eca, Entidad Colaboradora de la Administración, Sociedad Anónima Unipersonal, la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones de la misma.

Los señores acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Barcelona y Madrid, a 7 de julio de 2004.—Eca, Entidad Colaboradora de la Administración, Sociedad Anónima Unipersonal, Administrador Solidario, Firmado: Ramón Roch Noguera. Eca Oct, Sociedad Anónima Unipersonal, Administrador Solidario, Firmado: Ramón Fajula Farrés.—42.003.

1.ª 6-9-2004

ESCOFET 1.886, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Calderón, Rambla Cataluña, 26, de esta ciudad, a partir de las diecinueve horas, del día 21 de Septiembre próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 22, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de la Sociedad Pavimentos y Materiales Asturianos, Sociedad Anónima.

Segundo.—Autorización, en su caso, de la adquisición de las acciones de la Sociedad titularidad Pavimentos y Materiales Asturianos, Sociedad Anónima en autocartera.

Tercero.—En su caso, cese y/o nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General

Barcelona, 30 de julio de 2004.—Emilio Farré-Escofet. Presidente del Consejo de Administración.—41.648.

EURO 6000, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «EURO 6000, Sociedad Anónima», que se celebrará en 28014 Madrid, calle Caballero de Gracia, 28, cuarta planta, el día 21 de septiembre de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio, de conformidad con el artículo 13.º de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ábalos Culebras.—41.962.

FRIPEN, S. A.

Disolución y Liquidación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con carácter Universal, el 24 de Febrero de 2004, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	96.161,93
Pérdidas Acumuladas	96.161,93
Total Pasivo	0,00

Madrid, 26 de agosto de 2004.—El Liquidador único, Carlos Cayetano Oliva-Vélez Remorino.—41.649.

HARINERAS INTEGRADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General de accionistas de la sociedad, celebrada el día 9 de junio del 2004, acordó con el voto favorable del 97,9379 por 100 del capital asistente a la disolución y liquidación de la misma aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00

Euros

Pasivo:

Capital Social	60.113,22
Reservas	181.940,49
Resultados negativos ejercicios anteriores	-236.865,18
Resultado del ejercicio	5.188,53
Total Pasivo	0,00

Olot, 9 de junio de 2004.—Los Liquidadores, Tomás Feliu Bassols, Lluís Coromina Pujol, Francesc Xavier Capdevila Bassols.—41.746.

HISPANO DE MÁRMOLES, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social Calle Ledua, 21 de Novelda, el próximo día 25 de Septiembre a las once horas, o bien en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Facultar en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Novelda, 25 de agosto de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Botella Mira.—41.651.

INVERSIONES DE VALORES INDUSTRIALES, SIM, S. A.

(En liquidación)

Las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad de fechas 12 de diciembre de 2003 y 31 de julio de 2004 acordaron, respectivamente, la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	1,00
Hacienda Pública Deudora	21.893,81
Cuentas financieras	8.470.691,74
Total Activo	8.492.586,55
Pasivo:	
Capital	3.005.000
Reservas	8.486.488,46
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.056.567
Pérdidas y Ganancias	57.665,89
Total Pasivo	8.492.586,55

Madrid, 31 de julio de 2004.—El Liquidador. Don Alfonso Marqués Alcón.—41.992.

LLEMAJOR, S. L.

Anuncio de Escisión Parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Llemajor, Sociedad Limitada, celebrada el día 30 de agosto de 2004, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación Zeafro Promociones, Sociedad Limitada. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 26 de julio de 2004, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.